



ACTA N° 06

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Puerto Montt, siendo las 17:30 horas del día Jueves 10 de Febrero de 2022, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, en Recinto Arena Puerto Montt, presidida por el Alcalde Sr. **GERVOY PAREDES ROJAS**, actuando como Secretaria Municipal (S), Sra. **GABRIELA HERRERA VARGAS** y la asistencia de los siguientes Directivos: Sr. **RICARDO TRINCADO**, Administrador Municipal.

ASISTENCIA SRES(A) CONCEJALES:

- SR. FERNANDO BINDER ÁLVAREZ
- SR. JUAN CARLOS CUITIÑO URIBE.
- SR. LEONARDO GONZÁLEZ SÁEZ
- SR. LUIS VARGAS MACHADO.
- SR. FERNANDO ESPAÑA ESPAÑA.
- SRA. SONIA HERNÁNDEZ ASENCIO.
- SRA. MARCIA MUÑOZ KOCHIFAS
- SRTA. EVELYN CHÁVEZ CHÁVEZ.
- SR. YERCO RODRIGUEZ GUICHAPANI.

INASISTENTES:

- SR. EMILIO GARRIDO IBÁÑEZ

CONTENIDO DE LA TABLA

1. **DISTINCIÓN HIJOS ILUSTRES Y CIUDADANOS DESTACADOS DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT.**

El Maestro de Ceremonia, saluda a las Autoridades que nos acompañan encabezadas por el Alcalde de la comuna de Puerto Montt, Sr. Gervoy Paredes Tojas, Honorable Concejo Municipal, Ciudadanos Distinguidos, Hijos Ilustres e invitados especiales.

En el marco de un nuevo Aniversario de la ciudad de Puerto Montt, el Alcalde de la comuna de Puerto Montt Sr. Gervoy Paredes Rojas, dará por abierta la sesión especial del Concejo Municipal.

ALCALDE, SR. GERVOY PAREDES, junto con saludar a las Sras. y Sres. Concejales, invitados especiales, personas que van a ser premiados, manifiesta que da por iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal.

El Maestro de Ceremonia, indica que es importante señalar que actúa como Ministro de Fe, la Secretaria Municipal (S) Sra. Gabriela Herrera Vargas

Expresa que nuestra vida cívica nos congrega cada año en este evento de gran relevancia para la Municipalidad de Puerto Montt y los habitantes de nuestra comuna.

Cada Aniversario de nuestra ciudad, que cumple 169 años, nos convoca para distinguir a quienes han destacado en sus diversas actividades.

A quienes desde sus diferentes áreas han contribuido al crecimiento de la capital de la Región de Los Lagos, en todos sus aspectos, sean estos culturales, deportivos, sociales, espirituales, etc.

El esfuerzo de hombres y mujeres, como a quienes distinguimos hoy 10 de febrero de 2022, han hecho de Puerto Montt, la ciudad de la que nos sentimos orgullosos.

A continuación, invita a los presentes a ponerse de pie, para entonar el Himno Nacional.

Finalizado el Himno Nacional, el Maestro de Ceremonia señala que a continuación entregará su saludo el Alcalde de la comuna, Sr. Gervoy Paredes Rojas.

ALCALDE, SR. GERVOY PAREDES, expresa que quiere expresar las siguientes palabras:

“En primer lugar, entregarle a todas y a todos, un caluroso y breve saludo y explicar un poco a los invitados, ya que los Concejales y Concejales ya lo saben, que esta ceremonia se hace en el marco del Aniversario 169 de nuestra bella ciudad de Puerto Montt, capital de la Región de Los Lagos.

El gran evento que está ocurriendo hoy día, para que conozcan nuestros familiares, amigos e invitados especiales, se realiza desde hace mucho tiempo atrás, de hace muchos Gobiernos Comunales, en que la distinción de Hijos e

Hijas Ilustres y Ciudadanas y Ciudadanos Destacados, se efectúa como un Concejo Municipal Ordinario, es decir, esa es la fuerza que se le quiere dar, esa es la idea que se quiere entregar al Puerto Montt de ayer, de hoy y del futuro, el Puerto Montt no solamente de seis años más, sino que se está hablando del Puerto Montt de los 200 años.

Allí no escatimamos esfuerzos en mencionar las calificaciones, las bondades y todo el sufrimiento que tal vez, han pasado estas personas que hoy día son nominadas como Hija e Hijo Ilustre y Ciudadana y Ciudadanos Destacados, por aporte especial a lo que ha sido el desarrollo de la ciudad de Puerto Montt.

Hoy día no soy la persona a la cual se va distinguir. Las nominaciones de hoy día, más allá de las diferencias políticas, legítimas que existen en el Concejo Municipal, han sido de manera unánime y generalmente, a lo largo de la historia y de la experiencia que tengo como Alcalde y también como Concejal, las nominaciones siempre han sido unánimes.

Seguramente dirán por allí que hay más gente. Es verdad, hay más gente, la cual ha puesto su grano de arena para el desarrollo de esta ciudad y a su vez, de esta Provincia, de esta Región, del país y porque no decirlo, del mundo. Pero para este año 2022, a quienes fueron nominados para ser premiados, son importantes para nosotros en esta Sesión Ordinaria de Concejo.

Muchas gracias al Concejo Municipal. Hoy día quien tiene la mayor preponderancia es nuestra Secretaria Municipal (S), porque aquí lo importante son los decretos. Porque ustedes, hombres y mujeres serán premiados y van a pasar a la historia de la ciudad de Puerto Montt.

Muchas gracias.”

A Continuación el Maestro de Ceremonia, manifiesta que se procederá a distinguir a quienes serán reconocidos como Ciudadanos Destacados en este Aniversario 169° de la ciudad de Puerto Montt.

Ciudadana Destacada Señora: Malva De la Cruz Valenzuela González.

El Maestro de Ceremonia, da lectura a la siguiente reseña:

“Nace el 20 de marzo de 1972. Programadora de computadores. En 2017 es Presidenta de la Junta de Vecinos de Bellavista. Fundadora de la Agrupación Social y Cultural de feriantes las Chacras de Bellavista y Club Adulto Mayor Renacer de Bellavista. Promotora del liderazgo femenino. Conjuntamente del reciclaje, producción orgánica, artesanía y defensa del medioambiente.

Desde el año 2019 al 2020, coordinadora del Proyecto “Comunidad Activa Villa Antihual”. Entre 2020 – 2021, gestiona ayuda para reducir el impacto económico y social a raíz de la pandemia por COVID 19”.

A continuación se invita a la Secretaria Municipal (S), Sra. Gabriela Herrera a dar lectura al Decreto correspondiente.

La Secretaria Municipal (S), Sra. Gabriela Herrera, procede a dar lectura al Decreto que nombra Ciudadana Destacada a la Sra. Malva De la Cruz Valenzuela González, señalando textualmente:

DECRETO EXENTO N° 01847

PUERTO MONTT, 03 de febrero de 2022.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

TENIENDO PRESENTE:

- a) *Que la Municipalidad de Puerto Montt, en el marco del 169° Aniversario de la Fundación de Puerto Montt, desea testimoniar su reconocimiento y gratitud a la Señora **MALVA DE LA CRUZ VALENZUELA GONZÁLEZ.***
- b) *El Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de fecha 02 de Febrero de 2022.*

DECRETO:

1. **DECLÁRESE Ciudadana Destacada de la Comuna de Puerto Montt a la Señora **MALVA DE LA CRUZ VALENZUELA GONZÁLEZ**, Presidenta de la Junta de Vecinos Bellavista, Fundadora y Colaboradora de la Agrupación Social y Cultural de Feriantes Las Chacras de Bellavista y del Club Adulto Mayor Renacer de Bellavista; en reconocimiento por su gran labor social, por la promoción del reciclaje, la producción orgánica, la artesanía y la defensa del medioambiente y asimismo, por gestionar ayuda social en el marco de la pandemia por COVID – 19.**
2. *Procédase al reconocimiento público por parte de la comunidad y el Municipio en ceremonia pública a efectuarse el día 10 de febrero del 2022 a las 17:30 horas, en Recinto "Arena Puerto Montt".*

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

GABRIELA HERRERA VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

GERVOY PAREDES ROJAS
ALCALDE DE PUERTO MONTT

El Maestro de Ceremonia invita a la Sra. Malva De la Cruz Valenzuela González a subir al estrado, para que el Sr. Alcalde de Puerto Montt, Sr. Gervoy Paredes junto a los Concejales Sra. Evelyn Chávez y Sr. Fernando España, hagan entrega de esta distinción.

Ciudadano Destacado Señor: Luis Alberto Alvarado Alvarado.

El Maestro de Ceremonia, da lectura a la siguiente reseña:

“Nace en Puerto Montt el 11 de febrero de 1963. Destacado deportista en el ámbito del ciclismo, ha completado 40 años como corredor y entrenador en esta disciplina. Arriba, a un año y medio de su fundación, al Club Ciclista Melipulli que además ha sido anfitrión de eventos deportivos en la comuna.

Su vocación es inculcar el deporte, la vida sana y el fomento del ciclismo puertomontino. Es elegido como el “Mejor de los Mejores” en categoría entrenador por el IND en el año 2016. Simultáneamente, ha impulsado a exponentes deportivos – que han representado a la capital regional – como Adrián Alvarado, Edison Bravo, Cristián Ojeda, Jorge Contreras, Paulo Cárcamo, Nya Mancilla, Marcel Teneb, Gerald Scheihing, Nicolás Klenner y tantos otros”.

A continuación, se invita a la Secretaria Municipal (S), Sra. Gabriela Herrera a dar lectura al Decreto correspondiente.

La Secretaria Municipal (S), Sra. Gabriela Herrera, procede a dar lectura al Decreto que nombra Ciudadano Destacado al Sr. Luis Alberto Alvarado Alvarado, señalando textualmente:

DECRETO EXENTO N° 01848

PUERTO MONTT, 03 de febrero de 2022.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

TENIENDO PRESENTE:

- a) *Que la Municipalidad de Puerto Montt, en el marco del 169° Aniversario de la Fundación de Puerto Montt, desea testimoniar su reconocimiento y gratitud al Señor **LUIS ALBERTO ALVARADO ALVARADO.***
- b) *El Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de fecha 02 de febrero de 2022.*

DECRETO:

1. **DECLÁRESE Ciudadano Destacado de la Comuna de Puerto Montt al Señor LUIS ALBERTO ALVARADO ALVARADO**, en reconocimiento a su contribución nacional en el deporte del ciclismo, ganando la prueba Meta Montaña efectuada en la capital regional y miembro de la selección Regional de Los Lagos que participó en la Vuelta Ciclista de Chile. Asimismo, resalta su desempeño en la formación de las nuevas generaciones, como técnico en las selecciones nacionales Categoría Juniors de la Federación Nacional de Ciclistas de Chile.
2. Procédase al reconocimiento público por parte de la comunidad y el Municipio en ceremonia pública a efectuarse el día 10 de febrero del 2022 a las 17:30 horas, en Recinto "Arena Puerto Montt".

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

GABRIELA HERRERA VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

GERVOY PAREDES ROJAS
ALCALDE DE PUERTO MONTT

El Maestro de Ceremonia invita al Sr. Luis Alberto Alvarado Alvarado, a subir al estrado, para que los Concejales, Sra. Sonia Hernández, Sr. Juan Carlos Cuitiño y Sr. Yercó Rodríguez, hagan entrega de esta distinción.

Ciudadano Destacado Señor: Washington Raúl Vera Almonacid.

El Maestro de Ceremonia, da lectura a la siguiente reseña:

"Nace el 07 de abril de 1944. Cursa sus estudios en el Colegio Francisco Javier y Liceo Comercial.

Su quehacer informativo comienza en el diario El Llanquihue como reportero gráfico, policial y en Tribunales. También se desempeñó como corresponsal en los periódicos La Tercera, El Mercurio y Radio Reloncaví.

De la misma forma, sus labores han incluido campañas de bien social y de ayuda a damnificados por emergencias e incendios".

A continuación, se invita a la Secretaria Municipal (S), Sra. Gabriela Herrera a dar lectura al Decreto correspondiente.

La Secretaria Municipal (S), Sra. Gabriela Herrera, procede a dar lectura al Decreto que nombra Ciudadano Destacado al Sr. Washington Raúl Vera Almonacid, señalando textualmente:

DECRETO EXENTO N° 01849

PUERTO MONTT, 03 de febrero de 2022.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

TENIENDO PRESENTE:

- a) Que la Municipalidad de Puerto Montt, en el marco del 169° Aniversario de la Fundación de Puerto Montt, desea testimoniar su reconocimiento y gratitud al Señor **WASHINGTON RAÚL VERA ALMONACID**.
- b) El Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de fecha 02 de febrero de 2022.

DECRETO:

1. **DECLÁRESE Ciudadano Destacado de la Comuna de Puerto Montt al Señor WASHINGTON RAUL VERA ALMONACID**, destacado hombre del quehacer de las comunicaciones, en reconocimiento a la difusión de eventos que marcaron la historia reciente de Puerto Montt. Asimismo, por su labor como reportero en la divulgación de los alcances de la Reforma Procesal Penal, que lo llevó a ser reconocido, por la Fiscalía de Puerto Montt.
2. Procédase al reconocimiento público por parte de la comunidad y el Municipio en ceremonia pública a efectuarse el día 10 de febrero del 2022 a las 17:30 horas, en Recinto "Arena Puerto Montt".

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

GABRIELA HERRERA VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

GERVOY PAREDES ROJAS
ALCALDE DE PUERTO MONTT

El Maestro de Ceremonia invita al Sr. Washington Raúl Vera Almonacid a pasar al estrado, para que los Concejales, Sra. Marcia Muñoz y Sr. Luis Vargas, hagan entrega de esta distinción.

Ciudadano Destacado Señor: José Raúl Vargas Gutiérrez.

El Maestro de Ceremonia, da lectura a la siguiente reseña:

"Nace el 30 de Marzo de 1941 en Puerto Montt. Empresario independiente.

Trabaja desde los 12 años en el ámbito comercial. Hoy, con 81 años, se dedica al quehacer de la construcción. Voluntario durante 15 años de la Cuarta Compañía Cuerpo de Bomberos. Al respecto, gana el premio Laurel de Oro por su destacada labor en el marco del Terremoto de 1960.

Socio fundador del Club de Leones – Angelmó en 1978. Asimismo, cuenta con una vasta trayectoria como dirigente deportivo. Es el gestor del Campeonato Nacional de Fútbol Amateur de 1982 en Puerto Montt. La selección – que representó a la capital regional obtuvo el título de Campeón de Chile”.

A continuación, invita a la Secretaria Municipal (S), Sra. Gabriela Herrera a dar lectura al Decreto correspondiente.

La Secretaria Municipal (S), Sra. Gabriela Herrera, procede a dar lectura al Decreto que nombra Ciudadano Destacado al Sr. José Raúl Vargas Gutiérrez, señalando textualmente:

DECRETO EXENTO N° 01850

PUERTO MONTT, 03 de febrero de 2022.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

TENIENDO PRESENTE:

- a) *Que la Municipalidad de Puerto Montt, en el marco del 169° Aniversario de la Fundación de Puerto Montt, desea testimoniar su reconocimiento y gratitud al Señor **JOSÉ RAÚL VARGAS GUTIÉRREZ***
- b) *El Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de fecha 02 de febrero de 2022.*

DECRETO:

1. **DECLÁRESE Ciudadano Destacado de la Comuna de Puerto Montt al Señor JOSÉ RAÚL VARGAS GUTIÉRREZ**, importante dirigente deportivo y del quehacer comercial local, en reconocimiento por ser el gestor del Campeonato Amateurs de Fútbol en Puerto Montt, alcanzando la selección local en el año 1982 el título de Campeón Nacional. Asimismo, por contribuir con su experiencia tanto regional como nacional, en la fundación del Club Deportes Puerto Montt.
2. *Procédase al reconocimiento público por parte de la comunidad y el Municipio en ceremonia pública a efectuarse el día 10 de febrero del 2022 a las 17:30 horas, en Recinto “Arena Puerto Montt”.*

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

**GABRIELA HERRERA VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

**GERVOY PAREDES ROJAS
ALCALDE DE PUERTO MONTT**

El Maestro de Ceremonia invita al Sr. José Raúl Vargas Gutiérrez, a pasar al estrado para que los Concejales, Sr. Fernando Binder y Sr. Leonardo González, hagan entrega de esta distinción.

Prosigue el Maestro de Ceremonia señalando que en el marco de esta ceremonia oficial con motivo del centésimo sexagésimo noveno aniversario de la comuna de Puerto Montt, se procederá a la distinción de los Hijos Ilustres de la comuna, elegidos por el Sr. Alcalde y Concejo Municipal de la comuna.

Se distingue como Hija Ilustre de la comuna de Puerto Montt este año 2022 a la Sra. Daisy Elena Gallardo Delgado.

El Maestro de Ceremonia invita a la Sra. Daisy Elena Gallardo Delgado a pasar al estrado mientras en off se escucha la siguiente reseña:

“Nace el 30 de septiembre de 1988. Ingeniera Acuícola. A los 16 años se incorpora al rescate en Botes Salvavidas de Puerto Montt. Asume su primer cargo directivo como Tesorera de la organización. Ha participado en rescates, que incluyen emergencias por erupciones de los volcanes Chaitén y Calbuco, en la región. Asimismo, en actividades de prevención.

En 2015 es Presidenta y Comandante de la Organización Botes Salvavidas de la comuna. Es la primera mujer en ocupar el cargo institucional en la comuna y Chile. El 9 de septiembre de 2019 – de manos de Sir Timothy Laurence en Inglaterra – la Federación Internacional de Rescate Marítimo le otorga reconocimiento por su aporte al salvataje marítimo. En 2020, en el marco de la pandemia por COVID 19, gestiona el transporte “bioseguro” de pacientes de Puerto Montt insular a centros de salud”.

A continuación, se invita a la Secretaria Municipal (S) Sra. Gabriela Herrera a dar lectura al Decreto correspondiente.

La Secretaria Municipal (S), Sra. Gabriela Herrera, procede a dar lectura al Decreto que nombra Hija Ilustre de la comuna de Puerto Montt, a la Sra. Daisy Elena Gallardo Delgado, señalando textualmente.

DECRETO EXENTO N° 01846

PUERTO MONTT, 03 de febrero de 2022.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

TENIENDO PRESENTE:

- a) *Que la Municipalidad de Puerto Montt, en el marco del 169° Aniversario de la Fundación de Puerto Montt, desea testimoniar su reconocimiento y gratitud a la Señora **DAISY ELENA GALLARDO DELGADO**.*
- b) *El Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de fecha 02 de Febrero de 2022.*

DECRETO:

1. **DECLÁRESE Hija Ilustre de la Comuna de Puerto Montt a la Señora **DAISY ELENA GALLARDO DELGADO**, Presidenta del Cuerpo de Voluntarios de Botes Salvavidas de Puerto Montt, en reconocimiento por su contribución en la búsqueda de desaparecidos a raíz de erupciones volcánicas y por su gran labor en rescates marinos y de extraviados en lagos y ríos.**
2. *Procédase al reconocimiento público por parte de la comunidad y el Municipio en ceremonia pública a efectuarse el día 10 de febrero del 2022 a las 17:30 horas, en el Recinto "Arena Puerto Montt".*

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

GABRIELA HERRERA VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

GERVOY PAREDES ROJAS
ALCALDE DE PUERTO MONTT

El Maestro de Ceremonia invita al Alcalde de la comuna de Puerto Montt, Sr. Gervoy Paredes a hacer entrega de esta distinción.

Se invita también a su esposo, para que acompañe a nuestra Hija Ilustre de la Comuna de Puerto Montt en este momento tan importante.

A continuación la Hija Ilustre de Puerto Montt, Sra. Daisy Gallardo Delgado hace uso de la palabra, expresando:

"Muchas gracias a todos los presentes, en lo personal a mi familia, a mi esposo, a mis hijos, mi madre y mis suegros, que son la génesis para que pueda hacer la actividad

que realizo. En segundo lugar, agradecer al Municipio de Puerto Montt, al Concejo Municipal por esta nominación, la que realmente tomo con una gran sorpresa.

Sé que mi reconocimiento es por la labor que he hecho hasta ahora, pero *sin* duda es un desafío que tendrá en adelante para estar a la altura de esta nominación como Hija Ilustre de la ciudad.

Por la Institución cual dirijo y cual represento he conocido a muchos líderes sociales que realizan distintas actividades. Sé que quizás muchos merecen estar acá y por lo mismo es que lo recibo con mucha humildad. Es un gran honor, que tan joven reciba esta nominación.

Invito a todos a conocer la Institución que represento, seguir a través de nuestras redes sociales como Botes Salvavidas de Puerto Montt y los invito a sentirse orgullosos y tenerle cariño a esta Institución, que si bien es cierto es nueva, tiene muchos desafíos por delante.

Debo agradecer a todos los voluntarios de Botes Salvavidas de Puerto Montt, tanto hombres y mujeres, porque si ellos no me dejaran liderar, no podría ser líder, no podría estar en este momento acá recibiendo el premio que me están dando.

Los represento a ellos, recibo esta nominación gracias al trabajo que ellos realizan. Sin duda tienen muchos desafíos, muchas necesidades, que espera que cuando sea la ocasión se puedan presentar al Concejo Municipal y al Sr. Alcalde, pero en este momento, solamente puede expresar gratitud e invitar a toda la comunidad de Puerto Montt a que conozca esta Institución, que nació para ayudar a la comunidad, que lo ha hecho dignamente hasta el momento.

Muchísimas gracias a todos por este reconocimiento".

Se distingue como Hijo Ilustre de la comuna de Puerto Montt este año 2022 al Sr. Mario Luis Barrientos González

El Maestro de Ceremonia invita al Sr. Mario Luis Barrientos González, a pasar al estrado mientras en off se escucha la siguiente reseña:

"Nace en 1944 en la Isla Huar. A los 11 años se radica en Puerto Montt. Estudia en el internado del Colegio San Javier de la Compañía de Jesús. Su técnica preferida que lo ha consagrado como uno de los referentes del sur de Chile es la acuarela: paisajes del borde costero y cordillera.

De la misma forma, su compromiso social ha sido permanente. Se materializó como dirigente social de los trabajadores del servicio de Seguro Social. Posteriormente, fue exonerado a raíz de los sucesos del 11 de septiembre de 1973. Se exilia en Bariloche, Argentina. No obstante, continúa con su quehacer en la Asociación de Artistas Plásticos de la ciudad trasandina. Regresa a Puerto Montt y se une a quienes dieron vida a la Corporación Cultural. Ha formado parte

de su directorio. Del mismo modo, motivado por su vocación comunitaria, del Comité de Agua Potable Rural Piedra Azul”.

A continuación, se invita a la Secretaria Municipal (S) Sra. Gabriela Herrera a dar lectura al Decreto correspondiente.

La Secretaria Municipal (S), Sra. Gabriela Herrera, procede a dar lectura al Decreto que nombra Hijo Ilustre de la comuna de Puerto Montt, al Sr. Mario Luis Barrientos González, señalando textualmente.

DECRETO EXENTO N° 01845

PUERTO MONTT, 03 de febrero de 2022.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

TENIENDO PRESENTE:

- a) Que la Municipalidad de Puerto Montt, en el marco del 169° Aniversario de la Fundación de Puerto Montt, desea testimoniar su reconocimiento y gratitud al Señor **MARIO LUIS BARRIENTOS GONZÁLEZ**.
- b) El Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de fecha 02 de Febrero de 2022.

DECRETO:

1. **DECLÁRESE Hijo Ilustre de la Comuna de Puerto Montt al Señor MARIO LUIS BARRIENTOS GONZÁLEZ**, en reconocimiento por su importante aporte al quehacer plástico, destacándose como un referente artístico del Sur de Chile. Asimismo, como uno de los gestores de la Corporación Cultural y como miembro del Comité de Agua Potable Rural Piedra Azul.
2. Procédase al reconocimiento público por parte de la comunidad y el Municipio en ceremonia pública a efectuarse el día 10 de febrero del 2022 a las 17:30 horas, en Recinto "Arena Puerto Montt".

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

GABRIELA HERRERA VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

GERVOY PAREDES ROJAS
ALCALDE DE PUERTO MONTT

El Maestro de Ceremonia invita al Alcalde de la comuna de Puerto Montt, Sr. Gervoy Paredes a hacer entrega de esta distinción.

Invita también a su esposa, a recibir un Bouquet de flores.

Solicita al Hijo Ilustre de la comuna de Puerto Montt, Sr. Mario Barrientos González, dirigirse a los presentes.

El Sr. Mario Barrientos González, Hijo Ilustre de la comuna expresa:

"Siempre es difícil hablar en estas instancias. Quiero empezar agradeciendo al Concejo Municipal y a nuestro Alcalde, Sr. Gervoy Paredes por este reconocimiento.

Generalmente uno no espera que reconozcan las cosas que hace en la vida. Si así fuera, tendría poco valor y sentido. Estas cosas llegan y cuando lo hacen se agradece.

Cuando venía hacia acá me acordaba de mi niñez, nací en la Isla de Huar y de ese niño pensaba qué quedaba. En realidad queda todo, los mismos sueños y las mismas esperanzas.

Cuando era niño jugaba con mis botes y lanchitas que yo mismo fabricaba. En esa época era difícil tener juguetes y los formaba en el mar y me sentaba en una piedra a mirar como peleaban las lanchitas con las olas y me imaginaba que era un pergantín que cruzaba los mares.

Paso el tiempo y hoy estamos acá. Quizás las cosas que hago y las que he hecho tienen que ver con mis raíces. El medio de locomoción en la Isla era el bote y la lancha. Tuve un abuelo que construía botes y tenía una lancha chilota, aún recuerdo su nombre que era Aurora. La veía demasiado grande y me ayudaban a subir.

Tuve otro abuelo, maravilloso, que era profesor. Con él caminé la Isla mil veces y conversábamos de muchas cosas. Me formó y me dio facilidades para ser artista. Me enseñó muchas cosas que se encontraban en los libros y quizás sea eso lo que un día me llevo a conocer a Oscar Castro y uno de sus poemas más maravillosos, Romance de Barco y Junco, el cual uno de sus versos dice:

*Al río del pueblo, un día,
Lleve mi barco pirata.
Lo dejé anclado en la orilla
Para hacerle una ensenada;
Mas lo llamó la corriente
Con su telégrafo de aguas
Y huyó pintando la tarde
De letras anaranjadas.*

Esos versos me retrataban de cuerpo entero, porque era lo que a mí me pasaba cuando niño.

Tampoco puedo dejar pasar la oportunidad para agradecer a los míos, a mi familia. Fundamentalmente a mi esposa, que me ha acompañado en todos estos años que la vida me ha presentado.

Como todos los que nos fuimos a vivir a otro país en un momento determinado de la vida, dividimos nuestra familia y nuestros hijos se quedaron a vivir al otro lado de la cordillera. A ellos les habría gustado estar hoy aquí, a mis nietos también. Un recuerdo especial para ellos, porque felices habrían estado hoy, acompañando a su padre y a su abuelo.

Gracias, muchas gracias por esta distinción”.

El Maestro de Ceremonia agradece las palabras del Hijo Ilustre de la comuna de Puerto Montt, Sr. Mario Barrientos González, e invita al Sr. Alcalde Sr. Gervoy Paredes a que proceda a dar por cerrada la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal.

ALCALDE, SR. GERVOY PAREDES, señala que siendo las 18:30 horas, da por finalizada sesión Ordinaria de Concejo Municipal, dedicada a la distinción de Hijas e Hijos Ilustres y Ciudadanas y Ciudadanos Destacados de la comuna de Puerto Montt año 2022.

NOTA:

De acuerdo al Artículo 37 del Reglamento Interno del Concejo, se adjunta Acta de Sesión Ordinaria de fecha 10 de Febrero de 2022.



Gabriela Herrera Vargas
GABRIELA HERRERA VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Gervoy Paredes Rojas
GERVOY PAREDES ROJAS
ALCALDE DE PUERTO MONTT

GHV